

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 6 de diciembre de 1988.

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y atento las razones invocadas

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) A prorrogar las contrataciones -a partir del 1° de diciembre de 1988 y hasta el 31 de mayo de 1989- de los siguientes agentes y con las categorías presupuestarias que en cada caso se mencionan: Diego Alfredo Bonanno como secretario de juzgado, Gerardo David Pollicita como prosecretario jefe, Fernán Aguirre, Clelia B.Aledda, María Esther Ballestero, Gustavo Daneri, Daniel Del Buono, Juan Lagos, María del Rosario Llambías y Juan Carlos Duré como prosecretarios administrativos y a María Cristina Franzetti y Marcelo Grunbaum como auxiliares superiores de 6ta.-personal administrativo y técnico-, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón.

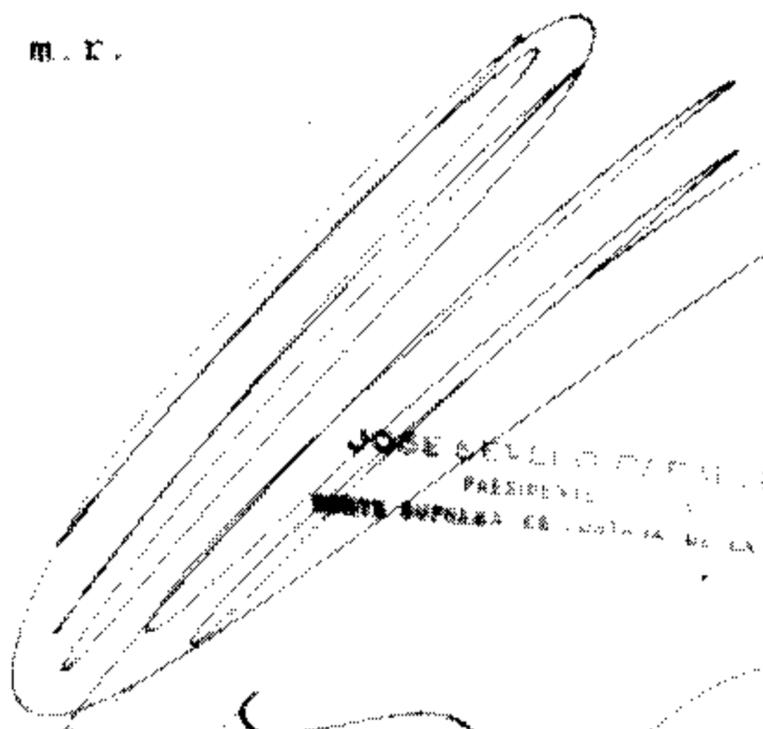
b) A imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente" (F.L.) y (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y el de 1989, en caso de no existir fondos a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

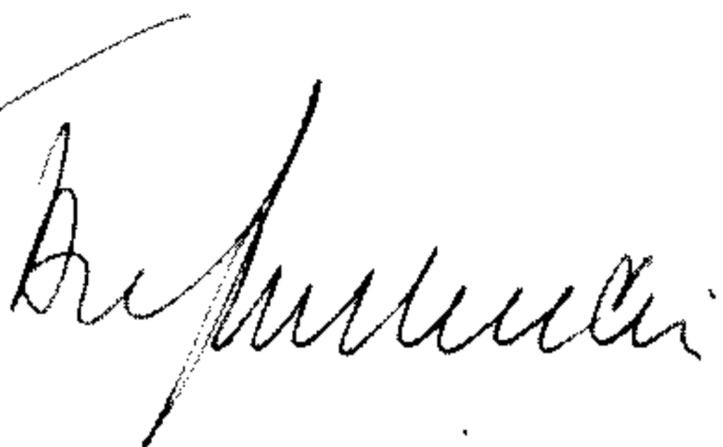
2°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente concédeseles licencia sin goce de sueldo por el término que duren las contrataciones (art.11 R.L.J.N.).

3°) Solicítase remisión de fotocopia de los contratos suscriptos con los agentes a ~~esta~~ Secretaría de Superintendencia Judicial.-

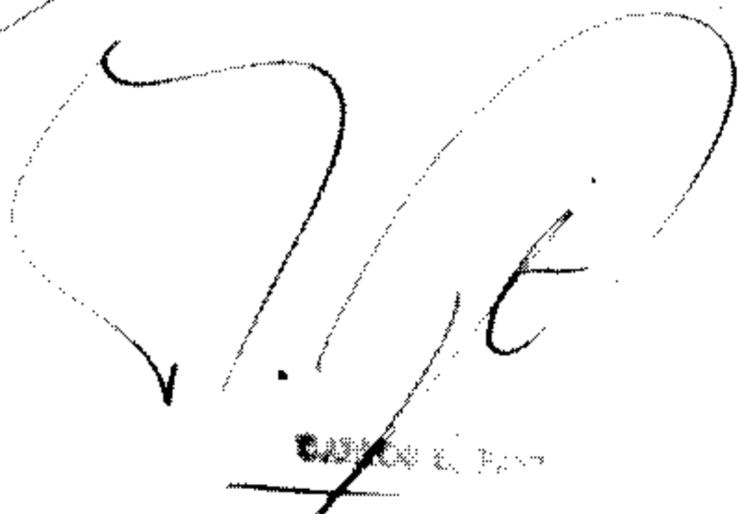
Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

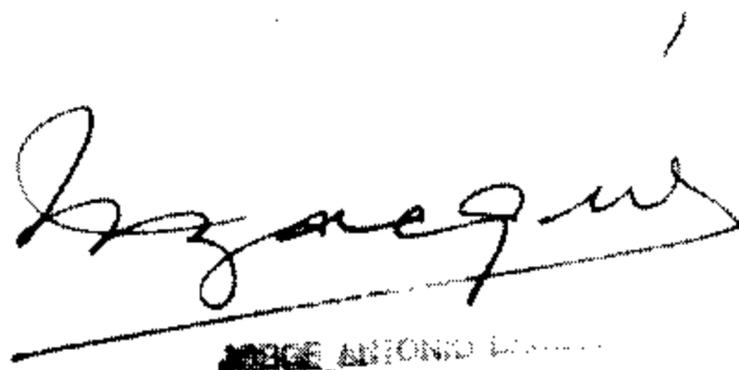
M. R.

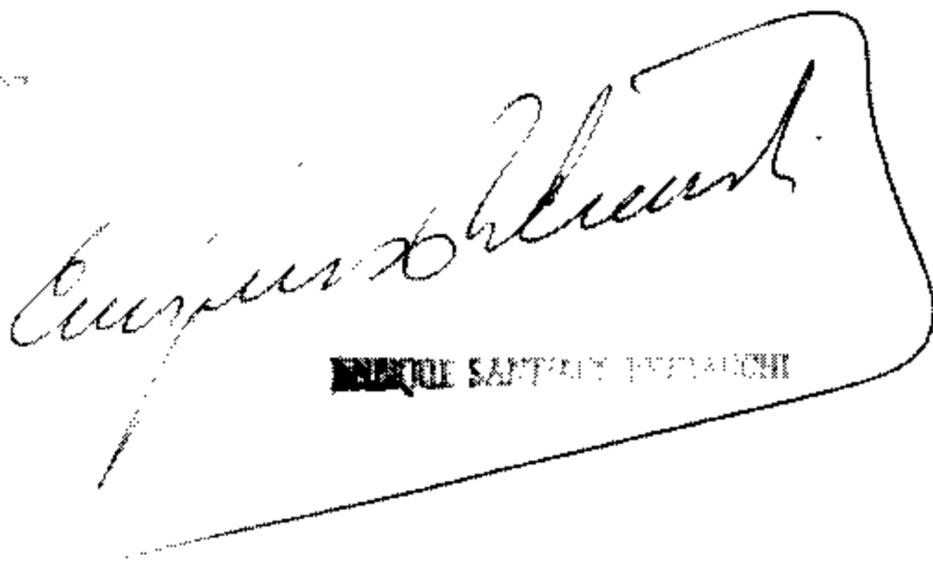

JOSE SELLICÓ FERRER
PRESIDENTE
INSTITUTO SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESARI BELLUSCIO


CARLOS E. FERRER


JORGE ANTONIO...


ENRIQUE SANTAMARÍA...